

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
SECRETARIA GENERAL ADMINISTRATIVA
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL -UACI-
Calle El Pedregal, Blvd. Cancillería. 500 mts. al poniente del Campus II de
la Universidad "José Matías Delgado".
Ciudad Morlot, Antigua Cuscatlan, El Salvador



ORDEN DE COMPRA No: 2022-0369

0000015

FECHA: 08-Nov-2022

SUMINISTRANTE: Rosalba Patricia Zelaya de Argueta

Fax :

NIT: _____ NRC: _____

Teléfono :

SIRVA LA PRESENTE PARA SUMINISTRAR LO DETALLADO
EMITIR FACTURA DE CONSUMIDOR FINAL A NOMBRE DE: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Tecnico UACI encargado:
Administrador Orden de Compra:

Numero de acuerdo: No.2359/2022

Cantidad	Detalle	Costo Unitario	Costo Total	SABS
25	25 REFRIGERIOS: OPCIONES: CROISSANT, PANINI O CLUB SÁNDWICH , POLLO O JAMÓN, SERVIDO EN EMPAQUE INDIVIDUAL JUGO DE LATA Y UNA BOTELLA CON AGUA DE 1.00 lt. COSTO UNITARIO \$4.00- SUBTOTAL: \$100.00 25-ALMUERZOS: OPCIONES: POLLO O CARNE,SODA DE LATA Y SERVIDO EN EMPAQUE DE MANERA INDIVIDUAL. COSTO UNITARIO: \$5.25 - SUBTOTAL: \$131.25. NOTA: LOS PRODUCTOS DEBERÁN SER ENTREGADOS EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL. FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS.	9.25000	231.25000	2022-0498
			\$ 231.25000	

NOTA:

A efecto de dar cumplimiento al artículo 32 de la Ley de Fomento, Protección y Desarrollo para la Micro y Pequeña Empresa, conforme con el tiempo máximo de cancelación de los bienes y servicios adquiridos con las MYPE es de 30 días a partir de haberlos recibido, el proveedor deberá haber presentado oportunamente su clasificación conforme lo establece dicha Ley, caso contrario el pago se realizará en un plazo máximo de 60 días.

VALOR EN LETRAS: DOSCIENTOS TREINTA Y UNO CON 25000/100000 DÓLARES

Solicitado por: Dirección de Movilidad Humana y Atención a la Persona Migrante

NOTA-IMPORTANTE: Para la entrega de quedan, el proveedor deberá presentar a la Dirección de Administración Financiera la Orden de Compra, Acta de Recepción Definitiva de los bienes, obras o servicios contratados y la Factura(Recibo) firmada y sellada por el Administrador de la Orden de Compra. En caso de bienes recibidos en almacén deberá anexarse además, el Acta de recepción de Almacén



CLARISA LUNA DE ARTEAGA

DIRECTORA DE LA UACI

07
LIC. OSCAR MAURICIO FIGUEROA TORRES
ACUERDO NO. 2538/2021

AUTORIZACION

Fuente Financiam.: Fondo General

Compromiso Presupuestario: 5166

Santiago Méndez Reyes
Director de la Unidad Financiera Institucional

DIRECTOR DAF

